



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SEPTIENTOS Y CINCO QUENTA Y CUATRO.

Joseph Antonio Gomez casa mil y 500 R.	00-05-00
Pedro José Pallares agencia dormil R.	00-08
Joseph Alcaraz agente quin. R.	00-02
Antonio Muñoz studio agencia quinientos R.	00-02
Dr. Joachin Borique arrendado tres mil R.	00-08
Joseph Parrota agencia quin. R.	00-02
Joseph Guizado Po bre	0
Bia. Joseph Mateo Casagüinientos R.	00-02
Juan Mateo Peña casa y hacienda dormil R.	00-06
Diego de Parraza casa y hacienda dormil R.	00-06
Franc. de Antonio Palacios quinientos R.	00-02
Dr. Juan Pedro Molina casa y hacienda tres enta y ochenta mil R.	02-27
Alonso Aparicio casa y agencia zincos mil R.	00-15
Anto. Aparicio agencia quinientos R.	00-02
Juan Brocardo agencia mil y quinientos R.	00-05
Manuel Jimenez agencia quinientos R.	00-02
Doña Maria de Campos casa mil R.	00-03
Arenio Brocardo agencia dormil R.	00-06
Dr. Luis de Palcazel Peña casa y hacienda cientos cincuenta y tres mil R.	10-09
Juan Co-drea Po bre	0
Dr. Juan Diego Chura casa y hacienda qua renta mil R.	02-32
Franc. Sanchez Borique casa y hacienda tres mil R.	00-33
Juan de Hualon casa y hacienda quinientos R.	01-16
Regue Zapata casa y hacienda dormil R.	00-16
Franc. Requena agencia mil R.	00-03
Juan Gomez Maxim casa dormil R.	00-06
Joseph Caballero Po bre	0
Dr. Pedro de Coy Galan casa y hacienda cuarenta y quatro mil R.	03-08

